



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE NAVA

ANUNCIO. Aprobación definitiva de modificación de la plantilla de personal.

Anuncio

El Pleno del Ayuntamiento de Nava en sesión ordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020, adoptó acuerdo de aprobación inicial de modificación de la plantilla de personal del Presupuesto General del Ayuntamiento de Nava para el ejercicio 2020, consistente en el nombramiento de un funcionario interino (Técnico de Gestión, administración General, Grupo A2), por acumulación de tareas por un plazo máximo de 6 meses dentro de un período de 12.

Habida cuenta que dicho acuerdo fue sometido a información pública por plazo de quince días, mediante anuncio inserto en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* n.º 234, de 3 de diciembre de 2020, y que en dicho plazo no se han presentado reclamaciones, quedando de esta forma definitivo el acuerdo inicialmente adoptado, en consecuencia se hace pública la aprobación definitiva citada.

En Nava, a 21 de enero de 2021.—El Alcalde-Presidente.—Cód. 2021-00556.